



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DERECHO PENAL I

CODIGO		AÑO	H.C	DENSIDAD HORARIA				PRE - REQUISITO
ASIGNADO	EQUIVALENTE			H.T	H.P/H.L	H.A.	THS/AÑO	
DEP-233		II	3	3	0	0	3/102	S/P

Especialista en contenido:	DR. HUMBERTO CAMEJO DRA. ANAMALIA SOCORRO	AUTORIZADO POR: VICE-RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	JULIO, 2001	
Elaborado por:	DR. HUMBERTO CAMEJO DRA. ANAMALIA SOCORRO	

FUNDAMENTACION

En la formación profesional del estudiante de Derecho, el Derecho Penal reviste una gran importancia por cuanto es una asignatura que lo provee de los conocimientos básicos legales relacionados con el poder sancionador del Estado, visto como factor de control social, a través de la tipología delictual. El programa está dividido en cuatro (4) unidades:

- I Unidad: Analiza los principios generales del Derecho Penal, su relación con otras disciplinas, fuentes del Derecho Penal. Interpretación y aplicación de la Ley Penal y la extradición.
- II Unidad: Se refiere a la Teoría del Delito, sus elementos. La tipicidad. La antijuricidad. La imputabilidad. La culpabilidad y la preterintencionalidad.
- III Unidad: Conceptualiza la penalidad, punibilidad y establece los fundamentos y causas de atenuación y agravación de la responsabilidad penal.
- IV Unidad: Estudia las formas especiales de aparición del delito, de la pena, la extinción de ambos y la responsabilidad civil derivada del delito.

La enseñanza de esta asignatura se realiza mediante exposiciones del docente, asistencia de foros y seminarios, visitas a tribunales penales e instituciones penitenciarias, así como también mediante la investigación bibliográfica y su posterior estudio por equipos, y a través del planteamiento de casos prácticos simulados en el aula de clases por los mismos estudiantes.

Se desarrollará a través de investigación bibliográfica (legal, doctrinaria y jurisprudencial) previa a las exposiciones y a la realización de casos, para así asegurar un proceso de aprendizaje activo y participativo.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Adquirir el conocimiento teórico práctico de las principales instituciones del derecho personal a fin de ir iniciando la preparación del alumno en esta asignatura.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO PENAL		- ANALIZAR LOS PRINCIPIOS BÁSICOS GENERALES DEL DERECHO PENAL, SUS RELACIONES CON OTRAS DISCIPLINAS, CONOCER LAS FUENTES, CLASIFICACIÓN DE LA LEY PENAL, SU INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN. - ANALIZAR EL CONCEPTO DE EXTRADICIÓN Y SUS FORMAS.	
DURACION			
10 SEMANAS			
EVALUACION			
25 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Identificar la Ley Penal y la norma. 2. Analizar los fundamentos básicos del Derecho Penal. 3. Analizar las fuentes del Derecho Penal y su clasificación. 4. Analizar la extradición, sus formas y principios de la Ley Penal. 5. Explicar las relaciones del Derecho Penal con otras disciplinas.	TEMA I: Evolución Histórica de la Criminología: Generalidades. Evolución histórica. Noción de Derecho Penal. Denominaciones y definiciones. Derecho penal objetivo y subjetivo. Derecho penal sustantivo y adjetivo. Caracteres del Derecho penal. Derecho penal disciplinario Derecho penal administrativo. Escuelas penales. Elementos del Derecho penal. División del Derecho penal. Método. El Derecho penal venezolano. Principios que lo rigen. TEMA II: Relaciones del Derecho Penal con otras Disciplinas: • Entre el Derecho penal y el Derecho penal. • Entre el Derecho penal y el Derecho administrativo. • Entre el Derecho penal y el Derecho internacional. • Entre el Derecho penal y el Derecho civil. • Diferencias entre el Derecho penal y el Derecho civil, entre el Derecho penal y el Derecho mercantil. TEMA III: Fuentes del Derecho Penal: • Definición. Clasificación. Fuentes de conocimiento. Fuentes de producción.	• Exposición del docente. • Exposición del estudiante. • Asignación de investigación. • Discusión dirigida. • Realización de casos prácticos. • Lectura comentada.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:			
• Evaluación Escrita • Taller Evaluado • Evaluación Oral.			

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL			
PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO PENAL					
DURACION					
EVALUACION					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION			
	La Ley como fuente de derecho penal. La costumbre: su valor en el derecho penal. La analogía: su valor en el derecho penal. La jurisprudencia: su valor en el derecho penal. La Doctrina: su valor en el derecho penal. Principios generales del Derecho. TEMA IV: La Ley Penal y la Norma: Origen de la norma. Estructura de la norma penal: la norma penal: su carácter imperativo y valorativo. Su destinatario. Diferencias entre la Ley penal y la norma. Concepto de Ley penal: análisis. Formas de la Ley penal. Características de las Leyes penales. Clasificación de la Ley penal de acuerdo a su naturaleza. Diferencias entre la Ley penal especial en sentido propio y la Ley penal especial en sentido impropio. Clasificación de la Ley penal. Principio de legalidad. Consecuencias. Aspectos que comprende. Consecuencias jurídicas del principio legales. Aspectos que comprende. Consecuencias jurídicas del principio legales.				
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:					

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO PENAL			
DURACION			
EVALUACION			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
	TEMA V: Interpretación de la Ley Penal: Concepto. Naturaleza de la interpretación de la Ley penal. Clasificación de la interpretación de la Ley penal. Interpretación progresiva de la Ley penal. TEMA VI: Fases de Aplicación de La Ley Penal: • Validez temporal de la Ley penal: principios generales aplicados. Sucesiones de las leyes penales. Hipótesis. • La Ley penal creadora. • La Ley penal modificadora. • La Ley penal abolitiva. La Ley más favorable. Cosa Juzgada. • Validez especial de la Ley penal: principios aplicables en materia de validez especial de la Ley penal. Requisitos necesarios para que pueda enjuiciarse y condenarse a las personas en caso de extra territorialidad. • Validez personal de la Ley penal. TEMA VII: La Extradición: Concepto. Distinciones. Formas de extradición. Hipótesis de hechos punibles cometidos por un sujeto según el Código de Bustamante. Fuentes de la extradición. Principios que rigen la extradición. Procedimiento en materia de extradición: activa y pasiva.		
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
LA TEORÍA DEL DELITO		- ANALIZAR LA TEORIA DEL DELITO. - CONOCER LOS ELEMENTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DEL DELITO Y DISTINGUIR ENTRE CADA UNO DE ELLOS CUALES SON SUS ALCANCES. - IDENTIFICAR EL DOLO Y SUS CLASES.	
DURACION			
14 SEMANAS			
EVALUACION			
25 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Explicar la teoría general del delito. 2. Identificar cada uno de los elementos del delito. 3. Explicar el dolo, sus elementos formales y los diferentes tipo de dolo.	TEMA VIII: Teoría del Delito: Concepto de delito: antiguo, filosófico, sociológico, jurídico. Elementos. Sujetos y objetos del delito. El delito conforme al Código penal. Definiciones del delito a partir del nacimiento de la escuela clásica. Clasificación de los hechos punibles: delitos y faltas. Clasificación de los delitos: delitos comunes, políticos, sociales y militares. Delitos de acción y omisión. Delitos simples, complejos y conexos. Delitos instantáneos y permanentes. Delitos de acción pública y privada. Delitos dolosos, culposos y preterintencionales. Otras clasificaciones según el Código Penal venezolano. TEMA IX: La Acción. Primer Elemento del Delito: Concepto. Análisis. Formas de conductas. Relación de causalidad. Principales teorías de la ultima condición, de la condición más eficaz. Teoría de Thyren, de causalidad adecuada y de la equivalencia de condiciones.	• Exposición del docente. • Exposición del estudiante. • Asignación de investigación. • Discusión dirigida. • Estudio de casos.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Talleres Evaluados • Evaluación Escrita • Evaluación Oral.			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
LA TEORÍA DEL DELITO			
DURACION			
EVALUACION			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
	TEMA X: Ausencia de Acción: Generalidades. Causas de ausencia del acto: el sueño natural, sonambulismo, pesadillas, ebriedad onírica, sueño artificial o hipnosis. Escuelas: de París, de Nancy, posición ecléctica. Actos violentados y actos reflejos. Semejanzas y diferencias entre sonambulismo y sueño artificial. Opinión doctrinaria. TEMA XI: La Tipicidad. Segundo Elemento del Delito: Generalidades. Conceptos. Evolución. Tipo penal. Elementos de los tipos. Tipos de mera descripción objetiva. Clasificación de los tipos: generales y especiales. Según la forma de acción. Según la duración y proximidad. Según la base de la habilidad. Ausencia de tipicidad. TEMA XII: La Antijuricidad. Tercer Elemento del Delito: Concepto. Principales teorías extrajudiciales: de la norma, de las normas de cultura, fundamento de la antijuricidad. Características.		
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
LA TEORÍA DEL DELITO			
DURACION			
EVALUACION			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
	TEMA XIII: Ausencia de Antijuricidad. Causas de justificación: Tercer Elemento Negativo del Delito: Concepto. Clasificación. La legítima defensa: concepto. Fundamentos. Extensión. Requisitos. TEMA XIV: Causas de Justificación: El Estado de necesidad. Concepto. Fundamentación: teoría externa jurídica. Teoría subjetiva – objetiva. Naturaleza. Requisitos. Límites. Diferencias y semejanzas. Entre legítima defensa y estado de necesidad. TEMA XV: Los Actos Legítimos y las causas Supralegales de Justificación: El cumplimiento de un deber. Naturaleza. Ejercicio de un derecho. Semejanzas y diferencias entre el cumplimiento de un deber y ejercicio de un derecho. Ejercicio legítimo de autoridad y cargo; concepto. Ejercicio legítimo de una profesión u oficio. Omisión por causa legítima. Las causas supralegales de justificación.		
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL
LA TEORÍA DEL DELITO		
DURACION		
EVALUACION		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION
	TEMA XVI: La Imputabilidad. Cuarto elemento positivo del delito: Generalidades. Etimología. Definición. Conciencia. Libertad. Imputabilidad disminuida. El momento de la imputabilidad. El estado peligroso. Clases de peligrosidad. TEMA XVII: Causas de Inimputabilidad. Elemento Negativo del Delito: Clasificación de acuerdo al Código penal venezolano. Concepto clásico. Concepto contemporáneo de enajenación mental. Sistemas adoptados por las legislaciones actuales por la forma de Inimputabilidad: formula biológica pura. Formula psicológica . Formula bio – psicológica. Formula de Inimputabilidad en el Código penal venezolano. El trastorno mental transitorio. Concepto. TEMA XVIII: La Culpabilidad. Quinto Elemento del Delito: Concepto. Definición. Naturaleza. Inobservancia de los reglamentos. Ordenes. Causas de inculpabilidad. La obediencia debida. Eximentes putativas. La no exigibilidad de otra conducta. Estados de necesidad putativos. Encubrimiento. Especies de culpabilidad.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:		
• Talleres Evaluados. • Evaluación Escrita. • Evaluación Oral.		

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
LA TEORÍA DEL DELITO			
DURACION			
EVALUACION			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
	TEMA XIX: El Dolo: Definición. Evolución. Concepto. Elementos: intelectuales y efectivos. Clasificación. Dolo directo, de consecuencias necesarias y eventual. Otra clasificación. Doctrinas: genérico, específico, de ímpetu, de daño, de peligro.		
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
LA PENALIDAD Y PUNIBILIDAD		DETERMINAR LOS CONCEPTOS DE PUNIBILIDAD Y PENALIDAD, LAS CAUSAS DE ATENUACIÓN Y AGRAVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL.	
DURACION			
4 SEMANAS			
EVALUACION			
25 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Enunciar los conceptos de punibilidad y penalidad. 2. Analizar las causas generales de atenuación y agravación de la responsabilidad. 3. Interpretación de la Ley penal venezolana.	TEMA XX: Condiciones Objetivas de Punibilidad y Penalidad. Sexto y Séptimo Elemento del Delito: Las condiciones objetivas de punibilidad: definición. Fundamento. Clasificación. Ausencia de condiciones. Objetivas de punibilidad. La penalidad como carácter específico del delito. Ausencia de penalidad. Las excusas absolutorias. Características y fundamentos. TEMA XXI: Causas Generales de Atenuación de la Responsabilidad: Clasificación. Enfermedad mental insuficiente y embriaguez. Las causas generales de atenuación de la responsabilidad penal. Clasificación de las atenuantes: eximentes incompletas, excusas legales, atenuantes, atenuantes específicas, atenuantes indefinidas y atenuantes especiales. La enfermedad mental insuficiente: concepto. Clasificación. La perturbación mental derivada de la embriaguez. Consideraciones especiales del legislador venezolano.	• Exposición del docente. • Exposición del estudiante. • Asignación de investigación. • Discusión dirigida. • Estudio de casos.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Talleres Evaluados • Evaluación Oral.			

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
LA PENALIDAD Y PUNIBILIDAD			
DURACION			
EVALUACION			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
	TEMA XXII: Causas Generales de Atenuación de la Responsabilidad: La excusa de provocación. Referencia histórica. Fundamentación psicológica. Estado emocional. Las pasiones. El arrebató o ímpetu. El intenso dolor. Fundamentación objetiva: el hecho provocador. Graduación de atenuante por la gravedad de la provocación. Reacción inmediata y reacción lejana. Causas especiales de provocación admitidas en el Código penal venezolano. TEMA XXIII: CausasGenerales de Agravación de la Responsabilidad. Las circunstancias agravantes propiamente dichas. La reincidencia. La reiteración o concurso de hechos punibles. Concepto de las causas generales de agravación. Clasificación. Análisis de las circunstancias agravantes genéricas del artículo 77 del Código penal. Clases de reincidencias: requisitos y efectos. Sistemática de la aplicación de la pena a una persona responsable de varios hechos punibles. El concurso real y el concurso ideal de delitos.		
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
FORMAS ESPECIALES DE APARICIÓN DEL DELITO		- ANALIZAR LAS FORMAS ESPECIALES DE APARICIÓN DEL DELITO, DE LA PENA Y SU EXTINCIÓN. - DEFINIR LA RESPONSABILIDAD CIVIL.	
DURACION			
6 SEMANAS			
EVALUACION			
25 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Estudiar el concepto y clasificación de la pena, causas de extinción y prescripción de la acción penal. 2. Analizar las formas especiales de aparición del delito en relación a la tentativa , la frustración, el inter criminis y la Co – Delincuencia. 3. Analizar la responsabilidad civil proveniente del delito.	TEMA XXIV: Formas Especiales de Aparición del Delito: Diferencias entre los actos deliberativos preparatorios y de comienzo de ejecución. tentativas. Elementos. Tentativa abandonada, calificada o impedida. TEMA XXV: Formas Especiales de Aparición del Delito. La Co-Delincuencia: formas de participación. Co – Autoría. complicidad: concepto. Teorías y elementos de la complicidad. Comunicabilidad de las circunstancias y necesidades de participación. TEMA XXVI: Penalogía: Generalidades. La pena. Ciencia de ejecución de la pena. Etimología. Concepto. Clasificación de la pena. Penas privativas de libertad. Penas corporales y no corporales. Clasificación. Sujeción a la vigilancia de la autoridad. Penas privativas de derechos. Penas patrimoniales. Importancia social de la multa. Pena contra el honor.	• Exposición del docente. • Estudio de casos. • Exposición del estudiante. • Asignación de investigación. • Discusión dirigida.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Evaluación Oral. • Taller Evaluado.			

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
FORMAS ESPECIALES DE APARICIÓN DEL DELITO			
DURACION			
EVALUACION			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
	TEMA XXVII: Extinción de la Acción Penal y de la Pena: Causas comunes y causas específicas. Muerte del imputado, acusado o condenado. Efectos. Perdón del ofendido o agravado. Fundamentos y criticas. La amnistía y el indulto en el Código penal venezolano. Prescripción de la acción penal. Naturaleza. Fundamentos. Lapsos. Interrupción de la pena. TEMA XXVIII: Responsabilidad Civil Derivada del Delito: Concepto. Diferencias con otras acciones. naturaleza. Historia. Objeto. La restitución. La reparación del daño causado. La indemnización de perjuicios. El sujeto activo y el sujeto pasivo de la acción. Responsabilidad subsidiaria.		
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			

BIBLIOGRAFIA

Código Orgánico Procesal Penal. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5.558 (Extraordinario). Caracas. Venezuela. Noviembre 14 del 2001.

Código Penal. Gaceta Oficial No. 915 (Extraordinario). Junio 30, 1964.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial No. 5.453. Marzo 24, 2000.

Chiossone Tulio. **Manual de Derecho Penal Venezolano.** Universidad Central de Venezuela. Facultad de Derecho. Caracas. Venezuela. 1992.

Florian E. (Traducción de L. Prieto Castro). **Elementos de Derecho Procesal Penal.** Casa Editorial Bosch. Barcelona – España. 1990.

Instituto de Estudios Jurisdiccionales del Estado Lara y otros. **Nuevo Proceso Penal Venezolano.** Litografía Horizonte C.A. Venezuela. 1989.

Ley de Reforma Parcial del Código Penal Venezolano. Gaceta Oficial de la República de Bolivariana de Venezuela No. 3456. (Extraordinaria). Octubre 13, 1998.

Pérez E. **Manual de Derecho Procesal Penal.** Editorial Hermanos Vadell. Caracas. Venezuela. 1998.

Pérez E. **Sistema Acusatorio Oral. Teoría y Técnica.** Caracas. Venezuela. 1999.

Sotillo J. Vaudo L. **Las Pruebas Técnicas en el Proceso Penal Venezolano.** Ediciones de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela. 1996.

Reyes Alfonso. **Diccionario de Derecho Penal.** Editorial Temis. Colombia. 1999.

Tamayo Tamayo y otros. **Reformas del Código Penal.** Talleres del Congreso de la República. Caracas. Venezuela. 1976.